

Guayaquil, 05 de Enero del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDREBLU S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de vuestra compañía me es grato presentar el Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio Económico del año 2005

Como podrán apreciar tal como lo indica el Señor Comisario en su informe, se han cumplido con todas las obligaciones que exige la Ley de Regimen Tributario y la Superintendencia de Compañías.

Además la Administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General así como las disposiciones Estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- ANDREBLU S.A. no tiene actividad económica alguna

Y recalcamos que las cifras contenidas en el Balance General y Perdidas y Ganancias, están debidamente registradas y elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente.


SR. JOSE SOLORZANO C.
GERENTE

